



SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

LICITACION PÚBLICA No.010 de 2018
AVISO DE CONVOCATORIA

La Secretaría Jurídica y de Contratación, de conformidad con la Delegación contenida en el Decreto 1060 del 30 de Diciembre de 2016, y en atención al Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, publica el presente aviso de convocatoria pública para la selección objetiva de la persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal que en las mejores condiciones ofrezca la ejecución de un contrato cuyo objeto es: **"REMODELACIÓN, MODERNIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ÁREAS RESULTANTES DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y DEL ESTUDIO DE REORDENAMIENTO FÍSICO FUNCIONAL DE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DEL QUINDÍO SAN JUAN DE DIOS QUINDÍO"**

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN

LICITACION PÚBLICA

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato es de **DIECINUEVE (19) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato como se describe a continuación:

El plazo para la liquidación del contrato será de **SEIS (6) MESES** contados a partir del vencimiento del plazo de ejecución del mismo.

Nota: las fases de dotación I y II tienen un tiempo de duración de siete (7) meses cada una y deben ejecutarse y terminarse simultáneamente con las fases de obra como se muestra en el cronograma.

3. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA, EL LUGAR Y FORMA DE LA MISMA

DIEZ (10) DE OCTUBRE DE 2018, a las 10:00 a.m., **ÚNICAMENTE** en la recepción de la Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Centro Administrativo Departamental, calle 20 No 13 – 22 (Edificio Gobernación del Quindío). Correo electrónico: juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co

4. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

VALOR: El valor del presupuesto oficial se estima en la suma de **NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$9,174,316,464.82)**, INCLUIDO AIU y soportado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 1814 del 25 de mayo de 2018, rubro 06-5-3124151514-70 fuente de recurso Sistema General de Regalías Tipo de recurso Fondo de Desarrollo Regional.

FORMA DE PAGO: el Departamento del Quindío pagará al oferente seleccionado el valor del contrato, así:

El Departamento del Quindío cancelará al contratista el valor total del contrato, a precios unitarios y sin fórmula de reajuste, hasta llegar al cien por ciento (100%), de la siguiente manera:

Con un anticipo del 30% del valor del contrato. El anticipo debe ser invertido en la ejecución del contrato según el plan de inversión del mismo presentado por el contratista. El anticipo se manejará a través de fiducia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.1 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011.



SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

Pagos parciales, correspondientes al Noventa por ciento (90%) del valor total del contrato, de acuerdo con la cantidad ejecutada del objeto de la obra, los ítems de obra desarrollados, debidamente revisados y aprobados por la supervisión y/o interventoría, (según el caso) y el presupuesto disponible. En cada pago parcial y final se amortizará el anticipo.

Un último pago, correspondiente al diez por ciento (10%) restante a la entrega, recibo a satisfacción de las actividades del objeto contratado y la suscripción del acta de liquidación.

Nota 1: En todo caso el contratista podrá renunciar al anticipo, caso en el cual se pagará el 90% del valor total del contrato, mediante pagos parciales y el 10% del valor total del contrato restante, a la entrega, recibo a satisfacción de las actividades del objeto contratado y la suscripción del acta de liquidación entre el contratista y el Departamento.

Nota 2: Si es del caso, la renuncia al anticipo deberá ser manifestada por el proponente en la carta de presentación de la propuesta.

Todos los pagos quedan condicionados adicionalmente a que el contratista acredite el cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social integral y parafiscal a los que haya lugar en los términos de ley.

Las actas de obra deberán ser suscritas por el contratista y refrendadas por el interventor del contrato, debiendo además ir acompañadas por los siguientes documentos:

- Seguimiento al programa de inversión actualizado (Aplica para el anticipo).
- Memorias de cálculo de cantidades.
- Balance de la ejecución de actividades.
- Copia de bitácora del periodo a cancelar.
- Pagos de Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión, Riesgos Laborales, Parafiscales, si hay lugar a ello), del respectivo periodo.
- Factura de venta cumplimiento con las normas generales establecidas.
- Certificado expedido por la interventoría, avalando el pago del respectivo periodo.
- Copia de la pactación de precios (En caso de suscribirse).
- Acta de mayores y menores cantidades (En caso de suscribirse).
- Para el pago de la última acta, se debe presentar el acta de recibo definitivo de las obras objeto del contrato, debidamente suscrita por las partes.

5. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

De conformidad con lo señalado en el numeral 9 de los estudios previos, del presente proceso, la Entidad procede a realizar el análisis de los Acuerdos Comerciales aplicables o no al proceso de contratación que se adelanta y el cual se anexa al mismo.

6. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

El presente proceso NO será objeto de solicitud de la LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES, en razón a su cuantía, en consecuencia, todo interesado que cumpla con las condiciones de selección, podrá presentar oferta.

7. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Las establecidas en el Capítulo 2 del proyecto de pliego de condiciones del Proceso de Selección.

8. FORMA PARA CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO



**SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

Los estudios previos se podrán consultar en la Secretaría Jurídica y de Contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q), correo electrónico juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co y página www.colombiacompra.gov.co

9. CRONOGRAMA PROCESO DE LICITACION PUBLICA No.010 de 2018.


ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIO
AVISO DE CONVOCATORIA	14 DE SEPTIEMBRE DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PRIMER AVISO EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD Y EN EL SECOP, ART. 224 DCTO. LEY 0019/12)	14 DE SEPTIEMBRE DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co
SEGUNDO AVISO EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD Y EN EL SECOP, ART. 224 DCTO. LEY 0019/12)	18 DE SEPTIEMBRE DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co
TERCER AVISO EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD Y EN EL SECOP, ART. 224 DCTO. LEY 0019/12)	21 DE SEPTIEMBRE DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	14 DE SEPTIEMBRE DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	14 DE SEPTIEMBRE DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 17 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018 EN HORARIO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 6:00 P.M. LOS DIAS 21 Y 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018 EN HORARIO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 5:30 P.M.	Página Web www.colombiacompra.gov.co Juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co
ANALISIS DE LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	01 DE OCTUBRE DE 2018.	Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Sede Administrativa)
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	02 DE OCTUBRE DE 2018.	Página Web www.colombiacompra.gov.co
RESOLUCIÓN DE APERTURA	02 DE OCTUBRE DE 2018.	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	02 DE OCTUBRE DE 2018.	Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Sede Administrativa)
AUDIENCIA PÚBLICA DE TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES Y PARA ACLARAR EL ALCANCE DE LOS PLIEGOS.	03 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 10:00 A.M	Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Sede Administrativa)
PLAZO PARA LA EXPEDICIÓN DE ADENDAS	TÉRMINO LEGAL	Página Web www.colombiacompra.gov.co



**SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

TÉRMINO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	PARA	DEL 04 AL 10 DE OCTUBRE DE 2018 HASTA LAS 10:00 A.M.	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
AUDIENCIA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS		EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 10:01 A.M	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
EVALUACIÓN DE REQUISITOS DOCUMENTOS HABILITANTES PROPUESTA ECONÓMICA	DE Y	DÉL 11 AL 17 DE OCTUBRE DE 2018	Secretaria Juridica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION. (OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION	DEL DE AL DE	DEL 18 AL 24 DE OCTUBRE DE 2018 HASTA LAS 6:00 P.M	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PRESENTACION DE DOCUMENTOS SUBSANADOS REQUERIDOS POR EL COMITÉ EVALUADOR)	DE	DEL 18 AL 24 DE OCTUBRE DE 2018 HASTA LAS 6:00 P.M	Juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co Y Secretaria Juridica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
ANALISIS A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION Y REVISION DE DOCUMENTOS SUBSANADOS		25 DE OCTUBRE DE 2018.	Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES		26 DE OCTUBRE DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co
AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN		29 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 2:30 P.M	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
TERMINO PARA EL INICIO DE TRÁMITES DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN Y/O PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN.	Secretaria Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).

NOTA: El presente cronograma puede estar sujeto a cambios en los pliegos definitivos.


VÍCTOR ALFONSO VELEZ MUÑOZ
 Secretario Jurídico y de Contratación (e)
 Departamento del Quindío

Elaboró: Sandra Milena Arce Osorio. Profesional Universitario.
 Aprobó: Dr. Néstor Fabián Quintero Orozco. Director de Contratación.